

Provincia de Alicante - Pueblo de Vall de Gallinera.

Libro de actas correspondiente al año

1861.





Acta) En la sala capitular del Valle de Jall
nera, a primas de luna de mil ochocientos
D. Simon Motta de Motta y sus. se reunieron los señores anotados
D. Noja Motta y Motta al margen, avisados del aviso dado en el día de hacer
D. Carlos Motta y Motta para la consecución en este afán de recibir juramento
D. Agustin Motta y Motta to y dar posesión al nuevo Ayuntamiento nom-
brado por el tiempo que le ley señala
D. Juan Motta y Motta. Acto continuo se dio lectura del ceremonial
D. Juan Balaguer y Motta al que rige para el acto de renovación del Ayuntamiento
D. Manuel Motta y Motta to, y hallándose presentes los señores Concejales que
D. Antonio Motta y Motta eran, el señor Alcalde dispuso proceder al acto del
D. Juan Motta y Motta juramento y le recibió de los señores Concejales entre
D. Manuel Motta y Motta los uniformes que prescribe el artículo 16. del regla-
mento vigente, declarados una vez instalados el Ayun-
tamiento. A los acordados y firmaron los que supie-
ron y por lo que en su orden de los señores, los señores
el infrascripto Secretario de que certifico.

Fran^{co} Balaguer
Simon Motta

Viente y seis de
Octubre de 1861





[Faint, illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]





Actas del Cabildo Capitular del Valle de Jolium abor. etc.

London ^{the} 11th de Mayo de 1790 de mil ochocientos noventa.

Progeny of *Stizomys*, & numerous species, associated, almost
 Pennell & Hensley Feb. 19.

Recebo, con gusto, la invitación del aviso dado en la ciudad de Bayamón.

Conseil Provincial pour sa réunion avec, afin de mieux le reconnaître.

Francisco X. de la Cruz
mientras se recibía el indio, se lea el orden siguiente

de los segadores, una los los días de lluvia ordinarios

Paraul blaughdon
Kuantikwem

Adis al nombre miento del que me precede una

Na de ejercer el cargo de procurador indio, el

cuales recae en el Regidor don Juan^e Balazuer

Seguidamente le pongo el orden comun de

Vos regidores, poró el siguiente resultado.

Joaquin Mena y Dorado Regidor. 10.

Paraul Prouault Chagall 20

James Delaney Picoull. D. 20

Grants Menzies Menor. 20

Partial bleeding glands . . . 4.

Antonie Comen de Chover	22	6.
-------------------------	----	----

Provincia di Novara	22	6.
Provincia di Genova	22	7.



este Valle, sobre prorrogación de dos meses para
que se presenten al registro en folios de dos libras
de matter todos los documentos sujetos a dicha
formalidad y la segunda referente al nombra-
miento de recaudadores de contribuciones y deposi-
tarios de fondos municipales por el año ac-
tual, y en virtud del contenido de las mismas
acordonaron su obediencia y cumplimiento,
y al efecto nombraron por recaudadores a los con-
tribuciones de inmuebles, subsidios y comunas,
y alcorno municipales a Pedro Pascual Do-
mínguez, señalando por remuneración de este trabajo
y por la conducción y entrega de cédulas, en reso-
lución, con arreglo al artículo 59. del Real decreto
de 29 de Mayo de 1852. sobre la contribución territorial,
al 10% de la Real instrucción de 14 de Enero de 1856.
al al 2. de otro real decreto de 20 de Octubre de 1852.
sobre subsidios, perciba el cobrador el 2. por 100 de
cargado sobre la contribución territorial, 2. 19.
59. centimos sobre el subsidio y 2. por 100 sobre
la de comunas. Asimismo eligieron para
depositarios de los fondos municipales en



el corriente año a Don Salvador Cortés y Segura.
Así lo acordaron y firmaron el Señor Alcalde y se-
ñores síndicos que lo oyes por no haber de que
certificar.

Juan^e Calaguer
Simón Motta

Vicente Juncos

Certifica: Vicente Juncos, Secretario del Ayuntamiento del Valle de
Jalisco. Certifico: Que hoy martes veinte días del
corriente, día señalado para la celebración de los seño-
res ordinarios del Ayuntamiento, no se ha podido reunir
este acamado un tiempo por tener que acudir a efectos
ala Matriz de Valladolid, y todos los pueblos de este Valle.
Y para que conste a todos lo puse en que firmo en
el Hall de Jalisco a veinte días de Mayo de mil ochos
ciento sesenta y uno.

Vicente Juncos

Acta) En la Sala Capitular del Valle Gallinero
alos veinty nueve dias del mes de Enero de
mil ochocientos sesenta y cinco: Mandados a la mi-
ma los señores Don Simón Matto Alcalde, Do-
ña Manuel primer teniente Alcalde, Pascual
Alonso y Don Segundo Escamele Alcalde, Joa-
quín Alatorre y Boron, Regidor primeros, Fran-
cisco Balaguer y Picornell, padres Pascual
Alonso y Carlos, Antonio Casas Chovan, Joa-
quín Almona y Poma, Vicario Ferrn y Al-
fonso Regidores, componiendo la mayoría
del Ayuntamiento Constitucional del
del mismo, por un el secretario de orden del
señor presidente, se leyeron los boletines
oficiales y demás correspondencia recibida por
el último correo y en habiendo cosa parti-
cular que acordar se acordó en Merced unánime con
el acta que firmo el señor Alcalde y regidores sin
disenso, de cuyo por un tal vez se que certifica.
Francisco Balaguer
Simón Matto

Vicario Ferrn



6.
Certifico Vicente Ferrn secretario del Ayuntamiento del
Valle Gallinero, Certifico: Que: hoy martes
cinco del corriente día designado para la celebra-
ción de la sesión ordinaria del Ayuntamiento,
no se ha podido reunir a causa del mal
tiempo, por tener que acudir a largas distancias
ala matriz que los origina. Y para que
corriente libro lo presente que firmo en el Valle
de Gallinero a cinco de febrero de mil ochocien-
tos sesenta y cinco.

Vicario Ferrn

Acta) En la Sala Capitular del Valle Galli-
nero, dos doce dias del mes de Febrero

de mil ochocientos veinte y seis reunidos al mis-
ma los señores Don Simón Motta Alcalde, Ro-
que Olney primer teniente Alcalde, Joaquin Me-
nuy y Promed, Pascual Pisoruella Regidor,
Francisco Miguel menor, Pascual Menay,
y Camo, Patricio Camo Chorro, Joaquin
Almey y Jera, Vicente Severo Regidor y Fran-
cisco Balaguer Pisoruella Jueces compo-
nen la municipalidad yuntamiento Coratita,
municipal del mismo, por mil el secretario de
orden del señor presidente, y así he tenido, a los
circulares del Sr. Admón de propiedades y señores
del alfofe de 19. de mayo último inserta en el boletín
oficial número 19. y ala del Sr. Gobernador civil
de M. de dicho mes inserta también en el referido bo-
letín y enterados el contenido de los mismos acorda-
ron unodecimanos y cumplimiento. Así lo acorda-
ron y firmaron el Sr. Alcalde y Regidor Jueces que
los señores por sus saberes que certifico.

Francisco Balaguer
Simón Motta

Vicente Jara



Certifico } Vicente Jara, Secretario del Ayuntamiento del
Valle de Jallisco; Certifico: Que hoy mor-
tes diez y nueve del actual día quince para la
celebración de los suenos ordinarios del Ayuntamiento,
no se ha podido reunir al pleno del mismo,
y hallarse en muy mal estado los caminos, para ac-
udir a Orense, la materia de este Valle. Y por
que como estando hoy presente que firmo en el
de Jallisco, a diez y nueve de febrero de mil
ochocientos veinte y seis.

Simón

Vicente Jara

Certifico } Vicente Jara, Secretario del Ayuntamiento
del Valle de Jallisco; Certifico: Que hoy



Mantenimiento de los comestibles de
 la ciudad para la celebracion de las sesiones
 ordinarias del ayuntamiento, no se ha
 podido reunir este recurso del mal tiempo
 y por ende a los vecinos, para acudir de
 todos los pueblos de la provincia que lo requiera.
 Y para que conste estando lo por escrito que
 firmo en el Valle de Gallinera a veinte y tres
 de febrero de mil ochocientos sesenta y uno.

Vicente Jaraque

Acta. } En la sala Capitular del Valle de Galli-
 nera a los cinco dias del mes de Mayo de mil
 ochocientos sesenta y uno, reunidos en la mis-
 ma la señores don Simón Nieto Alcalde



presidente, Roque Almaraz primer teniente Al-
 calde, Joaquin Almaraz y Donat, Pascual Piornell
 y Elguell, Juan. Manuel Ramos, Pascual Al-
 maraz y Cruz, Antonio Cruz y Elvira, Joaquin
 Almaraz y Soto, Regidores y Juan. Balaguer y O-
 corvall. Indica concurran la mayoría del ayun-
 tamiento Constitucional del mismo, por medio de
 secretari de orden del Sr. Presidente, se leyeron
 los balances y demas correspondencia recibida por
 los señores comores, y en atencion a no haber cosa
 de mayor interes que acordar en la Merced man-
 do cerrar el acta que firmo el Sr. Alcalde y Re-
 gidores Indica y no los demas por no haber de.
 que y al infrascripto secretari certifico.

Juan. Balaguer
 Simón Nieto

Vicente Jaraque

Acta. } Sala Capitular del Valle-Jalti.

D. Simon Motta Al. nra. a los doce dia del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno, mundo, en la villa de Regidors.

Pazguin Almagro Al. mo los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de don Simon Motta Al. de, por mi el secretario de orden del señor Presidente se les hizo saber que la circular del señor Adm. de Hacienda publica de esta Provincia de 24. de febrero ultimo, referente a la renovacion por mita de la Junta Provincial que ha de funcionar en el corriente 1881. y 1882. y ratonados que fueron dichos señores del contenido de la misma acordaron en obediencia y cumplimiento. Asi lo dijeron y firmaron el teniente Alcalde y regidores sindicos y los señores por nombrar segun lo el suplico de secretaria certifico.

Vicente Guisarte
 Juan Co Balaguer
 Simon Motta



Acta 3 En la Sala Capitular del Valle-Jaltimera a los

D. Simon Motta Al. diez y nueve dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno, mundo, en la villa de Regidors.

Pazguin Almagro Al. mo los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de don Simon Motta Al. de, por mi el secretario se hizo por parte del hallarse vacante el Concejal que ha de ocupar el cargo de vocal de la Junta oprimen en la villa, en atencion a que el que lo ocupaba en el mes ultimo ha dejado de ser Concejal, y en virtud de lo que se acordaron que se nombra y nombra para dicho cargo al Regidor don Juan Co Balaguer y Pionell. Tambien acordaron que esta municipalidad se suenda al boleto de los puntos, que publica don Antonio Diaz Quintana por ser de tanta utilidad para el fomento y mejoramiento de dichos establecimientos satisfaciendo el importe de dicha sujecion de los fondos de dichos establecimientos, dando de se hizo el oportuno aviso al upreudo don Antonio Diaz Quintana a fin de



Fran^{co} Balagueron Wente Jungsht
Simeon Mello

[illegible]

10-

formatega firmus incl. Moll. & Lath. usq. a vincto
y Sir de Marne or milochicento vincto y uno

Vicente Fox 246

Acta. } Con la sola Capitula del Vallo Galliano aloy

J. A. Simon Not. Pub.

dos dias del mes de Abril o en el ocho u en el nueve;

Quanto alla prima, lo si può obiettare che

al Margate upland, Capo la provincia Pedro Simón

Molto felice, per un venturoso avvenire a voi che li

tiore, de las Circulares del Gobierno de esta Provincia

196 y 192 a 21 y 26 a. Mere ultimo incerta, la primera

und Bollen official no 43. g. h. g. g. und so. ripensales

ala formacion de ligaduras, adiccionales, preguetas,

Municipios del departamento y formacion alguna de regu

del del procorus ano B6c. pp ongu a fo men oute de

en mes todas las cuentas del punto genkaya *under cabinet*

anta el proximo pasado año 1860. y entender que fu





donde se contiene el contenido de las mismas, acordaron
su obediencia y cumplimiento. Así lo
dijeron y firmaron el Sr. Alcalde y re-
gidores de dicho pueblo, para lo saber
de que certifica.

Vicente Jaraque

Fran^{co} Balaguer

Simón Motta

Acta

1) En la Sala Capitular del Valle de

Gallinero, a los nueve días del mes de

Abril de mil ochocientos veinte y uno

reunido este Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo

la presidencia del Sr. Alcalde, y señores

Don Roque Aleniz primer teniente Alcalde, Pascual

Aleniz y Boas, segundo teniente Alcalde, Jo-

gacín Aleniz y Boas, Marcial Aleniz y Dorand,

Pascual Aleniz y Boas, Pascual Ale-

maniz y Boas, Vicente Servem, Regidores y Fran-

co Balaguer Sindico, comparecieron la mayoría del

Consejo Constitucional del mismo, y procedió



Orden del Sr. Alcalde, de lectura de los boletines oficiales y
demás y de mas ordenes y comunicaciones, que le han recibido
desde la última reunión, habiendo quedado enterados todos de
su contenido, y como no hubiese otro asunto de que tratar
se dio por terminada la sesión firmando los señores
queaban y por los que no se ordenó de lo mismo lo hizo
el infrascripto secretario de que certifica.

Fran^{co} Balaguer

Simón Motta

Vicente Jaraque

Acta 1) En la Sala Capitular del Valle Gallinero a los

diez y seis días del mes de Abril de mil ochocientos

veinte y uno, reunido el Ayuntamiento en sesión

ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde

y de los señores Don Roque Aleniz primer teniente

Alcalde, Pascual Aleniz y Boas, segundo teniente

Alcalde, Pascual Aleniz y Boas, Joacín Aleniz,

y Dorand, Antonio Laca y Laca, Aleniz, Pascual

Aleniz y Boas, y Fran^{co} Mengual

Regidores, comparecieron la mayoría del



Simeon Mott



Fran.^{co} Polaquez
 Sineon Motté

Acta } Bulasala Capitular del Valle Gallinero
nora, a los treinta y seis del mes de Abril de
mil ochocientos, veinte y uno, reunido el Ayuntamiento
en sesión ordinaria, bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Simón Melto y
delo Señores Don Pedro Almeyda, primer
alcalde, Joaquín Almeyda, Juan
Marques menor, Joaquín Almeyda y Soriano,
Antonio Caus y Vicente Soriano regidores com-
ponentes la mayoría del Ayuntamiento Con-
stitucional del mismo, se procedió por orden del Sr.
Alcalde a la lectura de los boletines oficiales y de
ordenes y comunicaciones, que se han recibido en
este la última reunión, y como no hubiere
otros asuntos que tratar se dio por terminada
la sesión, firmando los Señores que saben
y por lo que se da orden a los mismos lo
do el infrascripto Secretario a que certifique.

Simón Melto
Vicente Soriano



13.

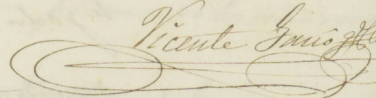
Acta } Bulasala Capitular del Valle Gallinero
a los siete días del mes de Mayo de mil ochocientos
veinte y uno, reunido el mismo en sesión ordina-
ria los Señores Ayuntamientos, bajo la presidencia
de Don Simón Melto Alcalde, Don Almeyda
Alcalde primero, Joaquín Almeyda y Soriano, Juan
Marques menor, Pascual Almeyda y Soriano, Antonio
Caus, Pascual Almeyda y Caus Regidores, componen-
tes la mayoría del Ayuntamiento Constitucional del mismo,
se procedió a la lectura por orden del Sr. Jefe
de los boletines oficiales, y como correspondencia que
se ha recibido en la última reunión y como no hu-
biere otros asuntos que tratar se dio por terminada
la sesión, firmando los Señores que saben
mente lo cual el Sr. Alcalde a que certifique.

Simón Melto

Vicente Soriano



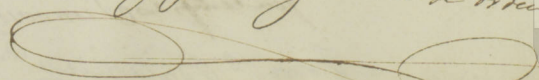
 Fran.º Balaguer Sindico componente la
mayoria del Ayuntamiento Constitucional del
mismo, y don Miguel Maizuel, Fran.º Jans,
Motto, Jose Virehug Alemany, Jose Alemany,
Morell, Salvador Cortell, Miguel Alemany y Pon,
Jose Maria, componentes tambien la mayoria del
Junta Principal de este Valle, por un el Secretario
de orden del Señor presidente se les hizo saber y leyó
la circular del Señor Administrador principal
de Hacienda publica de esta Provincia de fecha 24
de del actual, y enterados que fueron del contenido
de la misma acordaron su obediencia y cum-
plimiento mandando se saque copia de este acuerdo y se
remita al Señor Adituro Principal de Hacienda y
pública conforme se halla mandado. A lo se oye
y firman los que suscriben de que certifico.

Fran.º Balaguer 

Simeon Motto



Acta } En las sala Capitulada del Valle Gallinera a los
cuatro dias del mes de Junio de mil ochocientos sesen-
ta y uno. Reunidos en la misma los Señores don
Simeon Motto, Alcalde y demas Jueces de Ayuntamiento
que al margen se expresan que lo fueron don Vi-
cente Motto Alcalde, don Roque Alemany Primer te-
niente de Alcalde, Pascual Alemany y Pon, Segundo
teniente Alcalde, Joaquin Alemany y Doronast, Fran.º
Miguel Maizuel, Pascual Alemany y Lluys, Antonio Lluys,
Choro Joaquin Alemany y Serafín Pedrosas, y Fran.º Ba-
laguer Sindico componente el Ayuntamiento Consti-
tucional del mismo otro la mayoria, de orden del Señor
Alcalde se procedio a la lectura de los boletines y demas
ordenes y comunicaciones que se han recibido desde la ulti-
ma reunion, y como no habiendo otros asuntos de que tra-
tar, se dio por terminada la sesion firmando los Se-
ñores que saben, y por lo que no se ordena de los





mismos libros el infrascripto secretario
de que certifica.

Simón Motta

Vicente Juncos

Acta

En la sala capitular del Valle de Gallinero

Don Simón Motta

Don Juan Maza

Don Juan Maza

Don Juan Maza

Don Juan Maza

Don Juan Maza

Don Juan Maza

para a los once días del mes de Julio de

mil ochocientos sesenta y seis: reunidos

en la misma los señores de siguientes

que al margen se expresan bajo la presidencia

de Don Simón Motta Alcalde de orden de dicho

señor se procedió a la lectura de los boletines ofi-

ciales y demás ordenes y comunicaciones que

se han recibido así de la última reunión y

como no hubiese otros asuntos de que tratar.

Se dispuso terminada la sesión firmando los

señores que sobre y por los que no desorden de los

mismos libros el infrascripto secretario de

que certifica Simón Motta

Don Juan Maza

Vicente Juncos



16.

Acta En la sala capitular del Valle de Gallinero, a los die-

gocho días del mes de junio de mil ochocientos sesen-

ta y seis, reunidos en la misma los señores de

Simón Motta Alcalde, Don Miguel Manuel Ma-

rtínez, Don Vicente Pavia Riquelme, Don Pascual

Manuel Alvarado, Don Juan Maza y Motta, Salvador

Corral, Don Juan Coronado mayores contrayentes, por

mi el secretario de orden del señor presidente se le

dió saber la comunicación del señor Jefe de

los señores Jefe de esta Provincia de 10 de Mayo úl-

timo, por la que habiendo habido nombrados

vocales de la junta de ciudad de este Valle, cuya

duración son hasta fin de diciembre de 1862, a com-

pañando un nombramiento particular para cada uno

de dichos vocales, a quienes les fue entregado y autorizado

de todo, aceptaron el encargo, y en la virtud

dictos Señores Alcaldes y jurisdicción de la villa de la
 república de la ciudad y dando por termina-
 ra la sesión firmaron los que suscriben y por lo que
 no se ordena de los mismos Señores el infrascripto de
 orden de jurisdicción.

Fran. ^{co} Balaguer Simcon Motta

Vicente Jans

Acta

En la Sala Capitular del Valle de Guadalupe

Simcon Motta Alcalde Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil
 Noque Almey y Simcon Motta Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil
 Pascual Almey y Pons. Los Señores Don Simcon Motta Alcalde y de ma-
 Joaze Almey y Pons. in divididos de la villa de Guadalupe
 Juan. Almey y Pons. expresan que lo hacen Noque Almey y Pons.
 Juan. Almey y Pons. Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil
 Joaze Almey y Pons. Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil
 Antonio Lamy. Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil
 Pascual Almey y Pons. Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil
 Juan. Balaguer. Alcorrentes y cinco días del mes de junio de mil



Almey y Pons, Regidores y Juan. Balaguer
 jueces. componen la mayoría del Ayun-
 ta miento Constitucional del mismo, por mi
 el secretario se ordena al Señor Alcalde de la villa
 los boletines oficiales y de sus comunicaciones y ordenes
 recibidas desde la última reunión y en particular la
 circular no. 17. del actual, referente a la
 formación de los presupuestos municipales y
 pendientes de presupuesto para el presente año 1861.
 y antes de que fueran dichos Señores del contenci-
 do de la misma, acordaron lo obrar en el con-
 plimiento y como no hubiere otros asuntos de que
 tratar, les dio por terminada la sesión firmados los
 Señores que suscriben y por lo que no se ordena de los
 mismos Señores el infrascripto de orden de jurisdicción.

Fran. ^{co} Balaguer
 Simcon Motta

Vicente Jans

Acta.

En la sala Capitular del Valle de Salinas, a los dos dias del mes de Julio de mil ochocientos treinta y uno. Re-

Simón Motta Alcaide.

lidos en la misma los señores Agente

Rogelio Almeyda.

nido que al margen se expresa bajo la

Pascual Almeyda y Poma 2.º B.

prudencia de don Simón Motta Alcaide,

Joaquín Almeyda y Poma.

afin de disponer y dar cumplimiento a los nego-

Joaquín Almeyda y Poma.

cios pendientes, se puso dicho Señor a leer lectura

Francisco Almeyda y Poma.

al acta de veinte y cinco del pasado mes de Julio

Antonio Lami.

como se venia y habiéndola hallado conforme

Pascual Almeyda y Poma.

quiere aprobarse. Acto continuo se dio lectura

Vicente Corvera.

ala correspondencia oficial y dotación recibida

José María Almeyda y Poma.

desde la última sesión celebrada acta de fecha de

lo cual quedaran enterados.

Acto segundo por el Señor Alcaide mani-

festó que hallándose formado el presupuesto

de gastos municipales de este Valle, correspondien-

te al proximo año 1862. lo presentase a la

Alcaldía para su aprobación y

firmación.

Acto tercero por el Señor Alcaide mani-

festó que hallándose formado el presupuesto

de gastos municipales de este Valle, correspondien-



rotacion con arreglo a ley, de cuyo documento se dio por entregado el Ayuntamiento, y en virtud de lo dispuesto en el mismo, se dio por entregado uno de sus ejemplares en la secretaría de esta Corporación por espacio de veinte dias, que principiaron a contar desde mañana acta de veinte y tres del actual mes inclusive, haciéndose saber al alguacil pregonero de este Valle, lo anuncie por bando en los parages acostumbrados del mismo, para lo que quisieran enterarse de el.

En intervencion alguna acordaron que la discusion y votacion del presupuesto tenga efecto el dia efecto el dia nueve del actual, y se dio convocatoria al efecto de los de los señores de Ayuntamiento y mayores contribuyentes que con necesidad en casos analogos. Acto acordaron y firmaron lo que supieron ser necesario. Simón Motta Alcaide. Francisco Almeyda y Poma. Vicente Corvera.

Acta



En la Sala Capitular del Ayuntamiento de Mallorca.

Señalados.

En el día nueve de mes de Julio de mil

Simón Motta.

ochocientos sesenta y uno, se reunieron en se-

Procurador Almeyda y Pons.

non ordinaria en la sala de sesiones ordinarias.

Procurador Almeyda y Pons.

entre otros asuntos de igual número de negocios contra-

Joan Almeyda y Pons.

hechos que al margen se exponen, con objeto

Joan Almeyda y Pons.

de discutir y votar el proyecto de los siguientes mu-

Antonio Llorens.

nicipales de este Valle correspondiente al presi-

Antonio Llorens.

Procurador Almeyda y Pons.

mo año 1862, que en virtud, habiendo examinado

Vicente Llorens.

Procurador Almeyda y Pons.

un por uno los mismos y partidas en el mismo

Mayoría Contribuyentes.

Francisco Llorens.

contenidos, manifestaron estar conformes después

Vicente Llorens.

Joan Llorens.

de haberse consultado sobre el particular. Y siendo el

Joan Motta.

Procurador Almeyda y Pons.

total de gastos 24.588.4. los ingresos por la existencia

Antonio Llorens y Pons.

de que resultó un excedente en 31 de marzo último de 4.086.4.

Joan Almeyda y Pons.

resultó un déficit de 2.302.4. y para cubrirlo con-

Joan Almeyda y Pons.

Procurador Almeyda y Pons.

se han propuesto medidas siguientes.

Un recargo de 10. por 100. sobre la contri-

bución territorial desde el presupuesto 58830. 5.682.

Un recargo de 15. por 100. sobre la contribución



19.

bución industrial desde el total de 1422.4. 296.

Un recargo del 10. por 100. sobre la contribución de

consumos 6687.

Asiéndole los recargos ordinarios al suma de 12.584.

doce mil quinientos ochenta y cuatro reales y cinco cénti-

cos del presupuesto 20.292.4. resultó toda vez en un su-

perávit de 1.713.4. cuya cantidad se ha de cubrir por recar-

gos extraordinarios warbitivos especiales, mediante acat-

ados los recargos ordinarios. A lo acordado y firma-

ron los señores que suben y posiblo que se deciden de los mis-

mos señores el infrascripto Secretario de goa certifica.

Francisco Llorens

Procurador Almeyda y Pons

Simón Motta

Vicente Llorens

Acta En la Sala Capitular del Ayuntamiento de Mallorca.

Señalados. En el día nueve de mes de Julio de mil ochocientos

Simón Motta.

sesenta y uno, se reunieron los señores de Ayun-

tamiento, entre otros asuntos de igual número de negocios

contribuyentes que al margen se exponen.

Procurador Almeyda y Pons.

Procurador Almeyda y Pons.

Joan Almeyda y Pons.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MALLORCA



Joaq. Aleu y Doronut.
Antonio Camuz.
Pascual Aleu y Camuz.
Vicente Serrera
Juan. Balaguer.
Mayor Contrabuyatos.
Juan. Juri y Motta
Vicente Juri y Segui.
Juan Juri.
Juan Motta.
Franc. Segui y Aleu.
Antonio Segui y Juri.
Joaq. Aleu y Vales.
Pascual Aleu y Vales.
Pascual Camuz y Aleu.
Joaq. Aleu y Doronut.
Antonio Doronut y Segui.
D. Miguel Aleu y Aleu.
Joaq. Aleu y Doronut.
Mariano Aleu y Aleu.
Juan. Berche.
Pascual Aleu y Aleu.
Pascual Aleu y Doronut.
Joaq. Aleu y Segui y Vales.
Joaq. Aleu y Aleu.
Joaq. Aleu y Aleu.
Pascual Aleu y Vales.
Joaq. Aleu y Vales.

con el objeto de proponer el nuevo legal
que despues de estudiar todas las recursos faltar
todavia para cubrir el deficit resultante en el p.
supuesto de este pueblo correspondiente al presi.
mo año 1862. se acordó lo siguiente.
Disputando el presupuesto municipal al
de esta poblacion 24.338. P. los ingresos por
la rentencia que resulte en arrendamiento de panes
mas de Mares a 4.086. P. y los recargos ordinarios
sobre las contribuciones de inmuebles, industria
y consumo 12.582. y resultando por consiguien
te un deficit de 7.748. P. se acordó en el caso de
solicitar autorizacion para poder aumentar
extraordinario a la contribucion territorial
por un centavo otro nuevo que pueda utilizarse.
y que sean nuevos perjuicios a este vecindario.
Al tanto con que dicha contribucion debe
recargarse para cubrir el deficit referido es el
de por loo. cuyo tipo puede ser aprobado

por el Gobierno y Provincia, cuyo mayor importe
7.756. P. con lo que resulte un sobrante de 208. P.
Asi lo acordaron firmados los señores, que saben a que
certifico.
Pascual Aleu y Doronut. Vicente Juri y Segui.
Miguel Aleu y Aleu.
Franc. Aleu y Vales. Juan. Balaguer.
Simón Motta. Vicente Aleu y Vales.
Nota. } En la sala capitular del valle de Gallinera a los
diez y seis dias del mes de Julio de mil ochocientos se
setenta y seis, se reunieron los señores de Ayuntamiento
lo que al margen se expresa, bajo la presidencia de
Don Simón Motta Alcalde, y de orden de dicho señor
se procedió a la lectura de los boletines oficiales y de otras
ordenes y comunicaciones recibidas desde la ultima reun
cion y como no habien otros asuntos de que tratar
se dio por terminada la sesion firmados los señ
res que saben y por lo que no se ordena



delos mismos lo hizo el infrascripto tene-
nario de que certifica.

Fran. ^{co} Balaguer
Simeon Motto

Acta } En la Sala Capitular del Val de Jalliviera

D. Simeon Motto Abc
Domingo ^{7. de} Mesa
Joaquin Mesa
Pascual Picornell
Juan ^{co} Mesa
Vicente Serva
Francisco Balaguer

hora, a los veinte y tres dias del mes de Julio de mil ochocientos veinte y uno, se reunieron los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia de Don Simeon Motto Alcalde, y de orden de dicho señor se procedio ala lectura de los boletines oficiales y de mas comunicaciones recibidas desde la ultima reunion y como no habian otros asuntos de que tratar, se dio por terminada la reunion fir-
maron luego suprimen de que certifica.

Fran. ^{co} Balaguer
Simeon Motto



Acta } En la Sala Capitular del Val de Jalliviera

Nombres de los in-
diferentes de Ayuntamiento
ante presentes.
D. Simeon Motto Abc
Domingo Mesa
Pascual Mesa y Mesa
D. Mesa y Mesa
Joaquin Mesa y Mesa
Juan ^{co} Mesa
Antonio Mesa y Mesa
Vicente Serva
Pascual Picornell
Pascual Mesa y Mesa
Juan ^{co} Balaguer

Mayores Contribuyentes.
Pascual Mesa y Mesa
Joaquin Mesa
Joaquin Mesa
Antonio Mesa y Mesa
Joaquin Mesa
Juan ^{co} Mesa
Salvador Mesa
Mariano Mesa y Mesa
Pascual Mesa y Mesa
Vicente Serva
Joaquin Mesa y Mesa

alos treinta dias del mes de Julio de mil ochocientos veinti y uno, reunidos en la misma los señores de Ayuntamiento y undos de numero de mayores contribuyentes que al margen se expresan, afin de dar cumplimiento ala circular del Sr. Alcaide Principal de Hacienda publica de la Provincia de San Juan del actual, incarta en el Boletin oficial n.º 112. relativa ala adopcion del medio que se con-
den mas conveniente para cubrir el pago y mayor ala contribucion de consumos del presente año 1862. por medio de orden del Sr. Alcaide y Presidente de la Junta ra ala ante dicha circular, y al articulo 191. de la Real Instruccion de 11 de Diciembre de 1866, y enterado que fuesen dichos señores del contenido de una y otra, acordaron que siendo preferido el encabezamiento, a los cinco medios, si habiendo en el expresado articulo 191. se de referencia este por si acaso los cocheros, Fabricantes y tratantes en los negocios de consumos quisieran encabezar, pa-
biendo el correspondiente numero antes del segundo de-
ningo el mes de Setiembre proximo, para que pre-
sente las proposiciones, para el efecto por el Sr. Alcaide, en

Joan Aluiz y Mocher.
 Joan Aluiz y Mocher.
 Juan de Velez.
 Don Santiago Salas.
 D. Miguel Mengual.
 Don Porcilio Doumich.
 Don Andres Segui y Ros.
 Vicente Juncos y Segui.
 Don Francisco Juncos y Motta.
 Don Segui y Motta.
 Don Segui y Motta.
 Don Segui y Motta.

El anterior 19 de la citada instrucción. Atribuido a los señores que suscriben y por lo que no se ordena de los mismos lo hizo el infrascripto secretario de que certifico.

Vicente Juncos y Segui
 Miguel Mengual
 Don. ^{co} Balaguer Don. ^{co} Juncos
 Vicente Juncos y Segui
 Simón Motta

Acta } En la sala Capitular del Valle Gallinera, a los seis dias del mes de Agosto, de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos en la misma los señores de siguiente sueldo que al margen se expresan, bajo la presidencia de Don Simón Motta Alcalde, por dicho señor se mandó fuese leído por mí, toda la correspondencia recibida desde la última reunión y en particular la circular n.º 307. de 1.º del actual mes en el Boletín oficial número 129. referente a vigilancia pública en uso de armas y demás y autorizados

D. Simón Motta Alcalde.
 Don Porcilio Doumich.
 Don Andres Segui y Ros.
 Don Francisco Juncos y Motta.
 Don Segui y Motta.
 Don Segui y Motta.
 Don Segui y Motta.



que fueron dichos señores del contenido de la misma, acordaron en todo lo que suscriben y por lo que no se ordena de los mismos lo hizo el infrascripto secretario de que certifico.

Don. ^{co} Balaguer Vicente Juncos y Segui
 Simón Motta

Acta } En la sala Capitular del Valle Gallinera, a los catorce dias del mes de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos en la misma en sesión ordinaria los señores de siguiente sueldo que al margen se expresan, bajo la presidencia de Don Simón Motta Alcalde, de orden de dicho señor se procedió a la lectura de los boletines oficiales y demás co-

D. Simón Motta Alcalde.
 Don Porcilio Doumich.
 Don Andres Segui y Ros.
 Don Francisco Juncos y Motta.
 Don Segui y Motta.
 Don Segui y Motta.
 Don Segui y Motta.

comunicaciones recibidas desde la última reunion, y como no habien otros asuntos de que tratar se dio por terminada la sesion que firmaron los que suscriben de que certifico.

Fran. ^{co} Balaguer
Simcon Motta

Vicente Ferrer

Acta

En la sala Capitular del Valle de Gallinera,

D. Simcon Motta

Joaze Alencar

Joaze Alencar

Paraul Alencar y Leao

Francisco Alencar

Vicente Ferrer

Antonio Leao

Fran. Balaguer

alos veinte dias del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y uno, reunidos en la misma sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia de Don Simcon Motta Alcalde, de orden de dicho señor se procedio ala lectura de los boletines oficiales y de mas comunicaciones recibidas desde la



última reunion, y como no habien otros asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesion que firmaron los que suscriben de que certifico.

Fran. ^{co} Balaguer
Simcon Motta

Vicente Ferrer

Acta - En la sala Capitular del Valle de Gallinera

alos veinte y siete dias del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y uno; reunidos en la misma sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia de don Simcon Motta Alcalde de orden de dicho señor se procedio ala lectura de los boletines oficiales y de mas comunicaciones recibidas desde la última reunion y en particular no 222. de diez dias del

Joaze Alencar
Vicente Ferrer
Antonio Leao
Paraul Alencar
Vicente Ferrer
Francisco Alencar

actual incerta en el Botetin oficial
 numero 32. publicando lo quinto
 para el remplazo del proximo año 1862.
 y enterados que fueron de la contienda
 acordaron su obediencia y cumpli-
 miento, firmando los señores que saben
 y por lo que se acordó de los mismos,
 lo hizo el infrascripto secretario de que
 certifico.

Fran. ^{co} Balaguer
 Simeon Motta

Vicente Janioff

Acta 7 En la Sala Capitular del Valle de Jallisco a los tres
 dias del mes de setiembre de mil ochocientos sesenta y uno,
 reunidos en la misma, en sesion ordinaria los señores de
 Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la
 presidencia de don Simeon Motta Alcalde, se or-
 denó de dicho Honor se proceda a la lectura de los

Don Simeon Motta
 Regidor
 Don Juan Motta
 Don Juan Motta
 Don Juan Motta
 Don Juan Motta
 Don Juan Motta



Botetines oficiales, oficiales y otras correspondencia
 recibida desde la ultima reunion y como asimismo
 bien otros asuntos de que trata de dio por terminada
 la sesion que firmaron los que supieron de que certi-
 ficos.

Fran. ^{co} Balaguer
 Simeon Motta

Vicente Janioff

Acta. 8 En la Sala Capitular del Valle de Jallisco,
 a los diez dias del mes de setiembre de mil ochocientos
 sesenta y uno, reunidos ante el Ayuntamiento
 del mismo, Jose Segura y Estrada, Pascual Segui
 y Malanda, Juan Segui y Almeyda, Antonio Janio
 y Doronzo, Jose Segui de Clara, Miguel Severa,
 Jose Manuel y Serven, Vicente Janio y Segui, Jose
 Andres Segui y Nor, Joaze Motta, Juan Segui y
 Motta, Antonio Segui y Serven, Almeyda, Jo-



Blas Lams y Morrell, Miguel Lams y
 Legui, Tomas Lams y Vidal, Pascual Lams
 y Vidal, Miguel Miguel, Jayme Alemany
 y Bercham, Pedro Pascual Patner, J. Grande
 Vocher, Vicente Pavia, J. Grande Alemany de
 Hovche, Pascual Alemany, Joaquin Alemany
 J. Grande Morrell, Pedro Pascual Donerich,
 Mariano Alemany, Jose Alemany y Doronut, Per-
 nando Alemany, las Vides, Pedro Alemany, Jose
 Doronut, Pascual Lams y Miquel, Pascual
 Alemany y Vidal, Miguel Alemany y Pons, Sal-
 vador Cortell, Don Pascual Cortell, Cocheros,
 tratantes y fabricantes, de los especios y vino accepto
 carnes, aguardiente y licores, Jabon y vinagre, en
 el objeto de verificar el contrato de los derechos
 que puerden de vender los dichos especios, se con-
 vino en el por menor siguiente.

Que han de pagar en el año 1862. por que tiene el con-
 cepto la cantidad de 12.544. P. en que esta su-
 cobrada este pueblo, por los especios y vino



accepto carnes, aguardiente y licores, Jabon y vinagre.
 Que han de satisfacer igualmente el 50. por 100. de la cantidad
 que se autoriza y reorgan a los ante dichos especios por el con-
 cepto de atenuacion provincial, 6.687. P.

Que han de pagar igualmente el 50 por 100. que ha reorga-
 do el Ayuntamiento a las nominadas especies, sobre la apro-
 piasion de la superioridad por el concepto de gastos munici-
 cipales 6.687. P.

Juntamente el 5. por 100. del total de dichas cantidades, por
 el concepto de cobranza y conduccion, 1557. P. Sumando el to-
 tal de todo 28.088. P.

Su pago se han por trimestres, o cuartas partes como pre-
 viene la Real instruccion de 14. de Diciembre, de 1856. En-
 gendandose adeuoz, accontos por via de dicha Real orden
 o de instruccion en materia de conceptos. Cada cuarta parte
 se entregara al Depositario municipal dentro de los cinco
 dias de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, y se
 no hubiere asi se reorgan por los conceptos de

Juan ^{co} Balaguer
 Miguel Mengual
 Simon Motta
 Vicente Jais #66
 Juan P. Domenech

A circular postmark from OTRAS, AÑO 1867, 40 MS. The center features a seated female figure holding a staff and a wreath. The text "SELO 40" is on the left, "AÑO 1867" is on the right, and "40 MS" is at the bottom.

Fran.^{co} Balaguer
 Simon Netto

Acta } Cu la sala Capitular del Valle de Gallinera,
 D. Simon Motta Moe a los veinte y cuatro dias del mes de Setiembre de
 Pascual Munguete. mil ochocientos sesenta y seis, reunidos en la casa
 D. Joaquin Munguete y de la Cruz una reunion ordinaria los señores de siguientes
 D. Juan Munguete y de la Cruz unidos para el presente en la casa de la parroquia
 D. Juan Munguete y de la Cruz, pariente de don Simon Motta Motta, de orden de
 D. Juan Munguete y de la Cruz. dicho señor se procedio, a la lectura delos boletines
 oficiales y en particular a la circular N. 166. de



Acta. En la Sala Capitular del Vall de Gallinera,

alos diez y seis dias quince dia, del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis, reunidos en la misma sala los señores de la Junta de ayuntamiento que al margen se expresan, de orden del Sr. Alcalde por el Sr. Vicario de la Santa Iglesia, se mandó que se lea la correspondencia recibida desde la ultima reunion de la Junta, y como en la misma se hubiere otros asuntos de que tratarse, se dio por terminada la sesion que firmaron los que supusieron de que certifica.

Fran. Balaguer, Simon Molle, Vicario Juv. Jte

Acta. En la Sala Capitular del Vall de Gallinera, alos veinte y dos dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis, reunidos en la misma

los señores de la Junta de ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia de Don Simon Molle Alcalde, de orden de dicho Sr. se leyeron los boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la ultima reunion y se dio cuenta en particular de la circular de la Administracion principal de Hacienda publica de la Provincia de S. del actual, inserta en el Boletin oficial n.º 166, y hallandose reunido, tambien los señores de la Junta de ayuntamiento que igualmente se expresan al margen, ambas corporaciones de consenso acordaron se nombra una comision de ayuntamiento y Junta de ayuntamiento para principiar los trabajos por la liquidacion del reparto de la contribucion territorial del presente año 1862. cuyo nombramiento se hizo en Don Miguel Maza, Don Pedro Paz,

Fran. Balaguer
 Miguel Mengual
 Pto. Rto. Lamerch
 Simeon Motta

Joaquim Kingdonat. Si' deacia de Don Simao Matts Mulder
Antonio Cruz

Por dichos señores cuando fueren lida por mi
la correspondencia y boletines oficiales recibidos
desde la ultima reunion y como no hubiere
otros asuntos de que tratar, se dio por termi-
nada la sesion que firman los señores que
suplieron de que testifies.

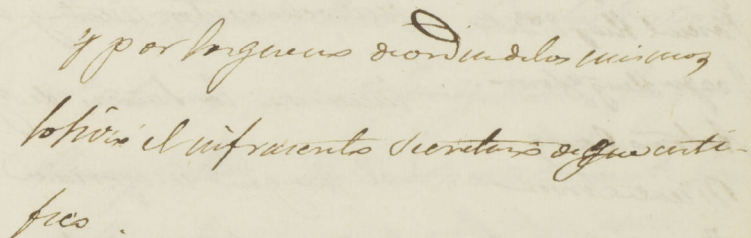
Fran.^{co} Balaguen Simeon Netto

Acta. i. Onlusala Capitatus del Mello Gabbione ala

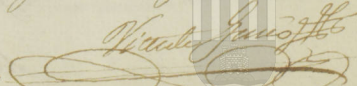
[illegible]

Vicente Fausz
 Fran. Balaguer
 Simeon Matto

D. Simon Nott
 Noguera Heng 1842
 Pargl Heng 2042
 Loaga Heng 2142
 Antons Loring
 Wente Loren
 Grande Mengl.
 Pascual Priorelle.



Francisco Palacios
Vicente Gausoft
Simón Motta

Acta. } En la sala capitular de N. S. J. de
los diez y nueve dias del mes de noviembre de
mil ochocientos veinte y uno, reunido en la
misma los Señores de fuero municipal que al
margen se aprueban bajo la presidencia de don Si-
món Motta Alcalde, por unido de contario se or-
dena del señor presidente se leyeron los boletines
oficiales y demas correspondencia recibida de
deliberacion reunion, y como no habian otros asun-
tos de que tratar se levantó sin poderse unir cada los
señores que firman a continuación de que en oficio.
Simón Motta  

Acta

Cabildo Capitular del Valle de Guadalupe, a los

Don Simón Motta Alar. Treinta y seis días del mes de Noviembre de
 Roque Blum y Vicente. mil ochocientos sesenta y uno, reunidos en
 Pascual Blum y Depate. la misma los señores de Ayuntamiento que
 Joaquin Blum y Depate. al margen se aprueba bajo la presidencia
 Antonio Caus. de Don Simón Motta Alar, por mil
 Vicente Serven.cientos de orden de dichos señores delegados
 Joaquin Mengual. los boletines oficiales y de sus correspondencias
 recibida desde la última reunión y como
 no publica otros asuntos de que tratar se tuvo
 solemnemente hipopuesto interna para la sus-
 tención de los vocales que han de componer la junta
 municipal de beneficencia que se fundó por un
 el de los de 1862 y 1863. arreglados a lo que deter-
 mina el artículo 9. de la ley de ramos la cual es en
 modo siguiente. Don Juan de los Pozos de los Pozos
 Regidores. Don Juan de Mengual. Don Antonio
 Caus, Don Vicente Serven. Don Joaquín Al-
 mar y Depate, Don Pascual Pizarro y Depate
 y Don Pascual Blum y Caus. Merced Don
 Miguel Mengual. Vocales propietarios Don



Joie Doronut y Caus, Don Antonio Doronut y Caus, Don Juan y Motta, Joaquin Almar y Depate. Antonio Vicente Doronut. Don Motta y Depate. y us habiendo oído con que a las dos de día posterior unida la misma que forman los que supieron según certifica.

Don. co. Palaguer.
 Simón Motta

Acta

Cabildo Capitular del Valle de Guadalupe, a los

Don Simón Motta. Treinta y seis días del mes de Diciembre de mil ochocientos
 Roque Blum y Vicente. sesenta y uno, reunidos en la misma los señores
 Pascual Blum y Depate. Don Simón Motta Alar, y de unos señores
 Joaquin Blum y Depate. de Ayuntamiento que al margen se aprueba
 Antonio Caus. por dichos señores presidente se mandó fuer-
 Pascual Pizarro y Depate. lidos por mil el de los boletines y de sus
 Vicente Serven. correspondencias recibida desde la última reu-
 nión y como no publica otros asuntos de que
 tratar se vio posterior unida la misma

que firmaron los que expresan seguir
certificas

Viente y cinco

Iran. 10 Balaguen

Iran. ^{co} Balaguen

Acta } En la sala Capitulante del Valle de Jallisco

Acta. } En la sala capitular del Real Colegio de San Carlos
a los diez y seis dias del mes de Diciembre a mil
ochocientos setenta y seis reunidos en la mis-
ma los señores Don Simón Votto Alcal-
de y de unos señores de gran merecimiento y a
margen y piam, por mil seiscientos y
orden del señor presidente se leyeron los
boletines oficiales y demas correspondientes
Recibida de la subterfuga reunion y como
no habian otros asuntos de tratar, se dio
por terminada la sesion que firmaron
los que suplieron o que certifica.

Mon. ^{co} Balaguer

Vicente Fox #6

Simeon Mott

Sesión de Ayuntamiento. A los diez y seis días del mes de Diciembre año mil
 D. Simón Motta Alcalde ochocientos sesenta y uno; se reunieron los se-
 ñores de Ayuntamiento y mayores contribuyen-
 tes que al margen se expresan bajo la presiden-
 cia de don Simón Motta Alcalde, con el objeto de
 dar cumplimiento a una ordenanza del Señor
 Gobernador Civil de esta Provincia su fecha 18 de
 Octubre último, relativa al fomento agrícola

Magor, Louis August. que ha de establecerse en esta Provincia, y entera-
D. Carlos Coste y Segui
Miguel Maguual. dos que fueran del contenido de las mismas dize-
F. de Almagro y Sotelo ron que reconocen su utilidad y provecho
Pascual Lecunz y Angl.
Gerardo Alvar el establecimiento del citado banco agrícola, y que
F. de J. y J. y J. están conformes en imponer en las mismas la cuarta
Ant. Doron y Verdon.
Mateo J. y J. parte del valor anual del presupuesto municipal
de este Valle, cuya cantidad se hará efectiva por ven-
tad en dos años, pero con la condición que hai



de establecer una escuela en la cabecera
de este partido judicial que los hijos, cuando
deberan acudir tanto al Ayuntamiento, como los ve-
nidos o ante valle para remediar sus necesidades.

Habiendo acordado y firmado los señores que supieron
y por los quince oídos de los mismos loteros el
infraescrito secretario o que certifica.

Vicente Lascos

Vicente Lascos

Fran. ^{co} Palaguer

Simeon Molto

Certifica: Vicente Lascos secretario del Ayuntamiento
del Valle Gallinero.

Certifica: que hoy día veinte y cuatro de Diciem-
bre de mil ochocientos veintay tres, día fuen-
tado como a mostes para la celebracion de los se-
ñores ordinarios del Ayuntamiento, no
se ha podido reunir a los señores por estar lloviendo
y estar que congregan en la misma que



lo a Benito Lascos que acudir algunos Ayunta-
mientos digo: Distinguido de Ayuntamiento de on
y media de distancia por cuya causa no se ha
suficiente la sesión ordinaria que correspondia a esta
fecha. Y para que conste libro de ayuntamiento
en Valle Gallinero a veinte y cuatro de Diciembre
de mil ochocientos veintay tres

Vicente Lascos

Certifica: Vicente Lascos secretario del Ayunta-
miento del Valle Gallinero

Certifica: que hoy martes día veintidós
para la celebracion de los señores del Ayuntamiento
no se ha podido reunir a los señores por estar



Moviendo como por el interés de los
vecinos, teniendo que congregar
para dicho objeto a la mayoría de este
Distrito municipal que los Ominali
de cuyo punto se cuenta a algunos con-
cejos de esta corporación la distancia de
una hora y con guardia por cuyo mo-
tivo no se ha celebrado la sesión que corres-
pondría este día. Lo que se cuenta lo
voto por diligencia que firmo en Vallagatle-
na a treinta y uno de diciembre de mil
ochocientos, sesenta y uno.

Vicente Juncos



